



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 80, fecha: miércoles, 26 de Abril de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

SUBSANACIÓN DE ERRORES

1215

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 20/04/2014, por medio del presente anuncio se procede a subsanar error de transcripción en las cláusulas cuarta y quinta de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en los Pliegos de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación de servicios externos docentes para las acciones de formativas en el marco del programa operativo de empleo juvenil de Castilla la Mancha denominado I+D+I para la creación de nuevos productos turísticos en Cifuentes, relativa a las ayudas establecidas en la orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 02/09/2016 (DOCM nº 178 de 12/09/2016), y en la Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de 06/10/2016 (DOCM nº 198 de 10/10/2016), por las que se aprueban las bases y la convocatoria para la concesión de ayudas a entidades que participen en la ejecución de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Administración de la Junta de Comunidades de castilla La Mancha, enmarcadas en el tramo autonómico del programa operativo de empleo juvenil de Castilla la Mancha, de manera que donde dice:

LOTE 3: DURACIÓN MÁXIMA 3 MESES

INNOVACIÓN OBJETIVO 8.2.3 EMPRENDIMIENTO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL
Seguimiento psicopedagógico	24		



Curso emprendedores	30		
Diseño gráfico básico	50		
Viajes formativos	58	66	
Diseño y maquetación de soportes informativos	60		
Seguimiento psicopedagógico final	24		

Debe decir:

LOTE 3: DURACIÓN MÁXIMA 3 MESES

INNOVACIÓN OBJETIVO 8.2.3 EMPRENDIMIENTO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL
Seguimiento psicopedagógico	24		
Curso emprendedores	30		
Diseño gráfico básico	50		
Diseño y maquetación de soportes informativos	60		
Seguimiento psicopedagógico final	24		

En Cifuentes a 20 de Abril de 2017, El Alcalde, Fdo. : José Luís Tenorio Pasamón